

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTR E	CRÉDITOS	TIPO
El Trabajo Social: Conceptos, métodos, teorías y su aplicación	Métodos, Modelos y Técnicas de Trabajo Social	3º	5º	6	Obligatoria
PROFESORAS*			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Dolores del Pino Segura .Grupo A y B • Rosana De Matos Silveira. Grupo C. 			Dpto. Trabajo Social y Servicios Sociales, 2ª planta, Facultad de Trabajo Social. Profesora Del Pino Segura - Teléfono: 958242991 Correo electrónico: mdelpino@ugr.es Profesora De Matos Silveira – Teléfono: 958246698 Correo electrónico: rosanadm@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS*		
			Profesora Del Pino Segura: Martes y Miércoles de 13 a 15H y Viernes de 11 a 14H. Profesora De Matos Silveira: Lunes y Viernes: 11 a 14		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE		

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



	PODRÍA OFERTAR
Grado en Trabajo Social	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (No procede)	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>En la asignatura de Procesos y Modelos de Intervención Colectiva, se abordan las aportaciones epistemológicas del Trabajo Social Comunitario y las situaciones sociales colectivas mediante el desarrollo de procesos organizativos como ámbito fundamental de la disciplina y para la formación de los/as futuros/as trabajadores/as sociales.</p> <p>En concreto estamos hablando de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promoción de redes sociales. - Creación, organización y apoyo a grupos para fines de trabajo social. - Métodos de intervención comunitaria en trabajo social, con la implicación de la población. - Trabajo social como defensor de grupos y organizaciones. - Estrategias de resolución de conflictos: negociación y mediación social. 	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados. ✓ Interactuar con grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención. ✓ Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes. ✓ Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos. Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social. Defender a los grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere. ✓ Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades. Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo. 	



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- ✓ Conocer para interactuar con grupos y comunidades para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales.
- ✓ Conocer y ser capaz de aplicar los métodos específicos aprendidos en esta asignatura para diferentes ámbitos de atención grupal y comunitaria.
- ✓ Conocer los modos de intervenir con grupos, organizaciones y comunidades para concienciar y potenciar en la toma de decisiones acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
- ✓ Promover la participación en los procesos de trabajo social según los intereses de colectivos y comunidades.
- ✓ Comprender la epistemología de la implicación como oportunidad de conocimiento y de acción en los procesos de transformación social.
- ✓ Ser capaz de aplicar los métodos de valoración de las necesidades y las opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- ✓ Desarrollar múltiples habilidades necesarias para desempeñar diversos perfiles con organizaciones, colectivos y comunidades: organizar, negociar, mediar, investigar, planificar.
- ✓ Ser capaz de detectar y afrontar situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 0. Introdutorio: bases y dimensiones ideológicas para el desarrollo del trabajo social comunitario crítico y ético-político.

Tema 1. El trabajo comunitario y su delimitación

Tema 2. Sociedad y comunidad en trabajo comunitario

Tema 3. Objetivos y beneficios del trabajo comunitario

Tema 4. Perfil y roles del trabajador comunitario

Tema 5. Inmersión en el espacio social en el que intervenir

Tema 6. La definición del proyecto de intervención y la actuación estratégica.

Cada uno de los bloques temáticos van acompañados con las tareas prácticas de motivación y estimulación personal y grupal de los estudiantes, para ello se propone desarrollar habilidades holísticas de conocimiento y aprendizaje.

1. La constitución del grupo.



2. Lectura y debate colectivo: dimensión ético-política en trabajo social.
3. La estrategia del caracol. Largometraje de Sergio Cabrera.
4. La escuela de Barbiana. Documental.
5. Hoy empieza todo. Largometraje de B. Tavernier.
6. Investigación-Acción-Participativa. Introducción en España. Colectivo IOE.
7. Expertas de su propia realidad. Luis R. Gabarrón y Libertad Hernández Landa.

BIBLIOGRAFÍA

- ALUMNOS DE LA ESCUELA DE BARBIANA. (2008) *Carta a una maestra*. Madrid: Editorial PPC.
- BARBERO, J. M. (2002). *El trabajo social en España*. Zaragoza: Mira Editores.
- BARBERO, J. M Y CORTÉS, F. (2005). *Trabajo comunitario, organización y desarrollo social*. Madrid: Alianza Editorial.
- FREIRE, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. México: SIGLO XXI
- FREIRE, P. (2005). . *Pedagogía del oprimido*. Méxcio: SIGLO XXI.
- FREIRE, Paulo. (968). *El rol del trabajador social en el proceso de cambio*. Barcelona: ICIRA.
- GABARRÓN Y HERNÁNDEZ, LIBERTAD, (1994). Cuadernos Metodológicos, Investigación Participativa. Editorial CIS.
- HERAS i TRIASP. (coord.) (2008): *La acción política desde la comunidad*. Barcelona: GRAÓ
- NAVARRO PEDREÑO, SILVIA.(2004). *Redes sociales y construcción comunitaria*. Madrid: Editorial CCS.
- EXPÓSITO BARRANCO, C. (2004), Los Modelos de intervención en trabajo social desde las perspectivas paradigmáticas de las ciencias sociales. Introducción a los modelos críticos: énfasis en lo comunitario y en la calidad de vida. *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, nº66.
- FERNANDEZ GARCIA, TOMAS Y LOPEZ PELAEZ, ANTONIO. *Trabajo social comunitario: afrontando juntos los desafíos del siglo XXI*. (2008). Madrid: Alianza Editorial.
- HERNÁNDEZ ARISTU, J.(2009) . *Trabajo social comunitario en la sociedad individualizada*. EDITORIAL NAU LLIBRES.



MARCHIONI, M. (1988). Planificación Social y Organización de la Comunidad. Ed. Popular. Madrid.

MARCHIONI, M. (2001). Comunidad y Cambio social. Teoría y Práxis de Acción Comunitaria. Madrid: Popular.

MARTÍ J., PASCUAL, J. Y REBOLLO, O. (coord.) (2005): Participación y desarrollo comunitario en medio urbano. Experiencias y reflexiones. Construyendo ciudadanía/7. Ed. Iepala/Cimas. Madrid.

MARTINELLI M. L. (2005). Reflexiones sobre el Trabajo Social y el Proyecto Etico-Político Profesional. Conferencia Universidad Estadual de Ponta Grossa. PR.

NETTO, José Paulo. Trabajo Social: Crítica de la vida cotidiana y Método en Marx. *La Plata: Productora del Boulevard*, 2012.

NISTAL, A. (2007). Investigación-Acción Participativa y mapas sociales. *Benlloch, Castellon*, 1-27.

ROBERTIS, C. PASCAL, H.(1994). La intervención colectiva en Trabajo Social. Ed. Ateneo. Buenos Aires.

ROSS, M. G. (1967) Organización comunitaria. Madrid: Euroamerica.

SÁEZ, M Y DAVID MUÑOZ, (2008), *Nuestros barrios nuestras luchas*. Barcelona: Ediciones La Burbuja.

SELLER. P. (2004). La participación ciudadana en el ámbito local, eje transversal del trabajo social comunitario. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, nº 12:103-137.

SELLER, E.P. (2014). Metodología y ámbitos del Trabajo Social comunitario para impulsar cambios sociales sostenibles y autónomos en el complejo universo relacional en España en el siglo XXI (Methodology and scope of community Social...) Doi: 10.5212/Emancipacao, (13), 1:143-158.

SELLER, E. P. (2016). Trabajo social con comunidades. *Educación Social*, 147.

ENLACES RECOMENDADOS

Blog Marco Marchionni
Instituto Marco Marchionni
<http://institutomm.ning.com/>

Instituto Paulo Freire
<https://www.paulofreire.org/>



Blog Belén Navarro

<http://www.belennavarro.es/2014/04/sobre-trabajo-social-critico.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Exposición oral por parte de la profesora para estructurar, introducir y desarrollar los contenidos y conceptos más relevantes de cada tema.
- Debate en clase de los temas expuestos por la profesora.
- Al finalizar cada tema se realizará una síntesis y conclusiones de los aspectos más significativos de cada unidad, clarificando los interrogantes planteados por los estudiantes.
- Los contenidos de los talleres ó clases prácticas se irán alternando con las clases teóricas, son un espacio idóneo para complementar la enseñanza expositiva descrita. Una vez que han podido incorporar los conocimientos conceptuales básicos se propone, a modo de taller, una serie de secciones prácticas con el objetivo de conseguir un aprendizaje activo creativo y significativo en cuanto a técnicas de aprendizaje cooperativo.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

INTRODUCCIÓN

Desde un posicionamiento coherente con la propia asignatura que vamos a compartir, distinguimos entre evaluación y calificación. Entendemos evaluación, como la atribución de valor a cada uno de los pensamientos, reflexiones, colaboración, producción académica y todos los aspectos materiales o no construidos en nuestra relación de aprendizaje en el que cuidaremos tanto las tareas como las relaciones.

Entendemos calificación como el intervalo entre la nota mínima y máxima que se puede obtener al término de la asignatura y que aquí vemos detallada en función de distintos criterios que han sido consensuados por el profesorado y las personas evaluadoras desde la agencia de calidad de la enseñanza.

CONVOCATORIA ORDINARIA:

. EVALUACION CONTINUA: destinada al alumnado que ASISTE a clase (teóricas y prácticas).

- EVALUACION ÚNICA FINAL: destinada al alumnado que NO PUEDE asistir a clase (teóricas y prácticas). En cuyo caso deberán solicitarlo al departamento (a través del acceso identificado) las dos semanas siguientes al inicio del curso. De no ser así no tiene posibilidad de acogerse a la Convocatoria Única Final.



TEMARIO TEORICO. (Tiene un valor del 60% de la nota final)

Se realizará una prueba obligatoria escrita, de 20 preguntas tipo test o de respuestas múltiples y 5 preguntas de desarrollo, atendiendo a los documentos de estudio facilitados para cada tema. La puntuación máxima que se puede obtener es de 6 puntos.

Los exámenes de la convocatoria ordinaria (enero) y extraordinaria (julio) serán fijados por la Facultad

PRÁCTICAS (Tiene un valor del 40% de la nota final)

El alumnado deberá tener realizadas todas las prácticas previstas. Para poder efectuar las prácticas es obligatorio realizar las lecturas y/o trabajos en grupo previamente indicados por el profesorado.

Puntuación máxima que se puede obtener es de 4 puntos.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

- ✓ Opción A. EVALUACION CONTINUA destinada al alumnado que ASISTE a clase (teóricas y prácticas).
- ✓ Opción B.- EVALUACION FINAL: destinada al alumnado que NO PUEDEN asistir a clase (teóricas y prácticas). Según se establece para esta modalidad en el Texto consolidado de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016, para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Directora del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- ✓ La Directora del Departamento, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en la Decana del Centro, agotando la vía administrativa. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo

TEMARIO TEÓRICO

Se realizará una prueba final por escrito, con 20 preguntas tipo test y 5 de desarrollo, el día que figura en la Guía de Estudios, en el que se preguntará en torno a los temas impartidos en las sesiones teóricas y prácticas y que servirá para que el alumnado desarrolle el contenido ajustado a lo impartido en la materia.

La calificación numérica máxima a la que se podrá optar en esta prueba es de **6 puntos sobre 10.**

*** Superar esta prueba final es un requisito para que el resto de las calificaciones sean sumadas; NO SE PUEDE SUPERAR LA ASIGNATURA SIN SUPERAR ESTA PRUEBA.**



TEMARIO PRÁCTICO COMO PARTE DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Quienes venimos interesándonos desde el comienzo de nuestra praxis profesional por la creación de un espacio de conocimiento compartido, reconocemos el valor de la asistencia y su participación activa. Por este motivo y para tener criterios 'objetivables' sobre los que calificaros, se propone, la realización de prácticas dentro de las sesiones lectivas, que serán evaluadas tanto por la asistencia a las mismas, la realización y entrega y el debate entre compañeras/os en el aula y con la profesora.

La calificación numérica máxima a la que se podrá optar en esta prueba es de **4 puntos sobre 10**.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

A.- Para el alumnado acogido al MODELO DE EVALUACIÓN CONTÍNUA que no haya superado la asignatura, el sistema de evaluación será el mismo que en la convocatoria ordinaria de febrero. Para el alumnado que haya suspendido el temario teórico la evaluación consiste en una prueba escrita, 20 preguntas tipo test y 5 preguntas de desarrollo atendiendo a los documentos y materiales de estudio. Estudiantes que hayan suspendido las prácticas presentarán las prácticas que le sean indicadas.

B.- Para el alumnado acogido al MODELO DE EVALUACIÓN FINAL que haya suspendido la asignatura, la evaluación consiste en realizar una prueba escrita final, donde el alumnado demuestre las competencias tanto en los contenidos teóricos como en los contenidos prácticos de la asignatura:

- a.) El examen teórico será igual, en modalidad y contenido, que el que deben superar el resto de compañeros/as de evaluación continua, siendo puntuado con 7 sobre 10. Una prueba escrita, con 20 preguntas tipo test y 5 preguntas de desarrollo atendiendo a los documentos y materiales de estudio.
- b.) El día del examen han de presentar un trabajo sobre una de las monografías presentadas en la bibliografía, sobre un tema de interés de la asignatura y supondrá 3 puntos sobre 10.

CONVOCATORIA ESPECIAL.

Los estudiantes de Grado a los que les falte para finalizar sus estudios un número máximo de 30 créditos, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo de fin de Grado, dispondrán de una convocatoria especial a la cual podrán presentarse a alguna asignatura en la que haya estado matriculado en cursos anteriores.

En todas las modalidades de evaluación los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los y las estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios. En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la

Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa de atención a estos estudiantes.

Asimismo, a petición del profesor/a, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la Universidad cuando se trate de adaptaciones metodológicas especiales.

